

---

# Ahora y el futuro

## Igualdad de género, paz y seguridad en un mundo con COVID-19

### Informe de Colombia

---

#### 1. Introducción

Este informe es parte del proyecto global “Llamado a la acción: ahora y el futuro, igualdad de género, paz y seguridad en un mundo con COVID-19” con Acción de género por la paz y la seguridad (GAPS). El proyecto cuenta con el apoyo del Fondo de Estabilización, Seguridad y Conflictos del gobierno del Reino Unido (CSSF) y fue investigado y desarrollado por GENFAMI, una organización colombiana de derechos de las mujeres (ODM), y con el apoyo de CARE International Colombia. El informe evalúa el impacto de COVID-19 en mujeres y niñas en Colombia, destaca las necesidades de mujeres, niñas y la comunidad LGBTI durante la pandemia de COVID-19 y prioriza acciones para abordarlas. GENFAMI, con el apoyo de CARE, encabezó esta investigación que involucra a 20 organizaciones de sociedad civil (OSC).

#### 2. Cambios en la situación de COVID-19, paz, seguridad e igualdad de género

Desde que se elaboró el informe, el gobierno colombiano anunció una iniciativa para otorgar estatus legal temporal a un millón de refugiados y migrantes venezolanos. El estatus otorgaría a los refugiados y migrantes venezolanos permisos de 10 años que proporcionarían acceso legal al mercado laboral, educación y sistemas de salud, así como a otros servicios gubernamentales. El estado abordaría de manera significativa muchas de las vulnerabilidades mencionadas en el informe, ya que el estado irregular agrava muchos de los riesgos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas en particular.

#### 3. Resumen de hallazgos

En Colombia, un porcentaje muy alto de mujeres, adolescentes y niñas enfrentan desafíos como la desigualdad, la pobreza, la falta de oportunidades y una sociedad patriarcal que normaliza los estereotipos de género. Estas desigualdades de género exacerbaban los riesgos existentes para los derechos humanos, que incluyen: 1) la larga historia de conflictos armados; 2) el aumento de los flujos migratorios mixtos desde Venezuela,

---

considerada una de las crisis de desplazamiento actuales más grandes del mundo y 3) el impacto de la pandemia en la salud pública, la situación de la economía nacional, el acceso a los servicios (particularmente los servicios de salud sexual y reproductiva, SSR); y 4) el aumento de la violencia basada en género (VBG).

La incidencia y prevalencia de la VBG era alta en Colombia antes de la pandemia. En un contexto en el que el conflicto armado ha aumentado la violencia de género, esta es muy poco reportada.

El COVID-19 y sus efectos en cadena han provocado un aumento de diferentes formas de VBG, incluida la trata de personas y la explotación sexual. Durante el encierro, se llevaron a cabo menos investigaciones y procedimientos judiciales debido a que las instituciones de Colombia se centraron en la respuesta de emergencia al COVID-19, la cual no dio prioridad a abordar la violencia de género. El cierre de establecimientos comerciales como bares y discotecas, debido al cierre por COVID-19 resultó en la explotación de víctimas y sobrevivientes en espacios privados (incluidos hogares) y la proliferación de la explotación sexual en espacios virtuales.<sup>1</sup> Una de las principales preocupaciones en Colombia es la amenaza y el asesinato de mujeres que son lideresas activas de la sociedad civil y defensoras de los derechos humanos; Durante la pandemia las amenazas y la violencia contra las mujeres activistas ha continuado.

Colombia alberga actualmente a más de 1,7 millones de venezolanos de los cuales al menos un millón no cuentan con la documentación requerida para legalizar su estadía constituyendo la mayor cantidad de migrantes venezolanos a nivel mundial. La migración tiene efectos multidimensionales tanto en los refugiados como en los migrantes, así como en las comunidades de acogida, especialmente en un país con marcadas desigualdades.<sup>2</sup> Los ciudadanos venezolanos enfrentan múltiples riesgos durante el proceso de tránsito y al llegar a su destino (incluida la explotación y el abuso, y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes venezolanos). Estos riesgos se ven agravados por la falta de documentación. Los refugiados y migrantes de Venezuela también enfrentan múltiples necesidades insatisfechas relacionadas con SSR y barreras para acceder a la atención médica debido a su estado migratorio. El 'Análisis rápido de género (RGA) de CARE sobre el impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe' (2020)<sup>3</sup> resalta el impacto desproporcionado de la crisis de COVID-19 en refugiados y migrantes, específicamente en mujeres y niñas.

Colombia ha desarrollado un amplio marco legal relacionado con las WPS, que incluye un compromiso con los derechos humanos a través de la ratificación de tratados e instrumentos normativos internacionales. El gobierno también ha desarrollado políticas, programas y proyectos que buscan dar respuesta a las necesidades del país en relación a WPS y COVID-19. A pesar de estos pasos, existe una brecha entre compromisos e implementación, no hay acciones adecuadas para garantizar vidas libres de violencia; igualdad de género, paz y seguridad para la población, entornos seguros y de protección.

<sup>1</sup> Anfitti, Miranda y Ramírez (2020) Características de la trata de personas en contextos humanitarios en América del Sur. OIM. Oficina Regional-R4V-Buenos Aires (en prensa).

<sup>2</sup> World Bank (2018) 'Migración desde Venezuela a Colombia' Page 90: 'El diseño de políticas diferenciadas para poblaciones vulnerables será clave para asegurar que las vulnerabilidades de los migrantes no se conviertan en trampas de pobreza y marginalización'.

<sup>3</sup> CARE (2020) 'An Unequal Emergency: CARE Rapid Gender Analysis of the Refugee and Migrant Crisis in Colombia, Ecuador, Peru and Venezuela'

---

## 4. Recomendaciones

### **Recomendación 1: Garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR).**

Garantizar el acceso a los servicios de SSR para mujeres y niñas adolescentes en Colombia (con un enfoque especial en migrantes y refugiados, comunidades de acogida, mujeres y niñas indígenas y mujeres y niñas en áreas rurales), a través de servicios de salud adaptados a su situación, necesidades específicas asegurando una cobertura y calidad suficientes. Desarrollar estrategias de información, educación y comunicación que ayuden a las mujeres y niñas a comprender el sistema de salud colombiano, cómo acceder a los servicios, cómo ejercer sus derechos y fortalecer las condiciones de seguridad en las zonas afectadas por el conflicto armado. (La evidencia completa para esta recomendación se puede encontrar en la página 11 [del informe del país](#)).

### **Recomendación 2: Garantizar la prevención integral de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.**

Fortalecer las medidas generales, específicas y focalizadas para la prevención de todas las formas de violencia que afectan a mujeres, adolescentes y niñas, transformando los determinantes sociales que las provocan y mantienen. Esto implica desarrollar estrategias a nivel individual, familiar, comunitario, social e institucional para prevenir y mitigar los riesgos de niñas, adolescentes y mujeres altamente vulnerables (víctimas de conflicto armado, refugiados y migrantes, poblaciones indígenas, afrocolombianas y LGBTI). Es importante aplicar enfoques de género, diferenciales, interseccionales e interculturales que aborden las necesidades específicas de protección de los diversos grupos de población. (La evidencia completa para esta recomendación se puede encontrar en la página 13 [del informe del país](#)).

### **Recomendación 3: Promulgar una respuesta de protección integral.**

Desarrollar mecanismos de respuesta integrales, oportunos y efectivos para proteger a las mujeres, adolescentes y niños contra todas las formas de violencia que afecten su dignidad e integridad física y sexual; y asegurar el ejercicio de los derechos, el acceso a la justicia integral, seguridad, protección, y servicios de salud con un enfoque interseccional, intercultural e interinstitucional. (La evidencia completa para esta recomendación se puede encontrar en la página 15 [del informe del país](#)).

### **Recomendación 4: Proporcionar servicios de respuesta integrales para las poblaciones de alto riesgo en situaciones de emergencia.**

Fortalecer las respuestas integrales de emergencia para asegurar el acceso a la ayuda humanitaria por parte de las poblaciones en mayor riesgo en situaciones de emergencia en Colombia con un enfoque de género que garantice el ejercicio de los derechos de las mujeres y niñas. Las vulnerabilidades preexistentes tienden a exacerbarse durante emergencias en las zonas afectadas con una capacidad institucional débil, falta de servicios públicos, niveles insuficientes de preparación y capacidad de respuesta. (La evidencia completa de esta recomendación se puede encontrar en la página 16 [del informe del país](#)).

---

### **Recomendación 5: Apoyar la investigación y la gestión de conocimientos sensibles al género.**

Promover la investigación, la generación y gestión de conocimiento para mejorar las políticas públicas basadas en evidencia relacionadas con temas como la prevención y respuesta a todas las formas de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, SSR, apoyo psicosocial y salud mental - particularmente en contextos de emergencia aplicando un enfoque diferencial, multiétnico e interseccional y considerando la situación actual provocada por el COVID-19. (La evidencia completa para esta recomendación se puede encontrar en la página 18 [del informe del país](#)).

### **Recomendación 6: Apoyar a las mujeres para fortalecer sus medios de vida.**

Posicionar a las mujeres en el centro de las políticas públicas orientadas a la recuperación económica del país involucrándolas en la construcción de respuestas a través de iniciativas para fortalecer su autonomía y reconstruir sus medios de vida priorizando a las poblaciones más vulnerables. Las acciones específicas podrían incluir el apoyo al espíritu empresarial y las estrategias polivalentes de efectivo y cupones para su sustento a fin de reducir la dependencia hacia sus cónyuges y otros miembros masculinos de la familia, así como otras vulnerabilidades financieras y la desigualdad de género. (La evidencia completa de esta recomendación se puede encontrar en la página 19 [del informe del país](#)).

### **Recomendación 7: Garantizar la participación significativa de mujeres y niñas en los espacios sociales y políticos.**

Apoyar la formulación de políticas que promuevan la participación equitativa de la mujer en todos los ámbitos de la vida y abordar los factores relacionados con la legislación laboral y el acceso al trabajo decente. La legislación laboral debe tener como objetivo cerrar las brechas de desigualdad a nivel local y regional mediante la protección de los derechos de las mujeres, la promoción de horarios flexibles y la participación de sus redes de apoyo, además de apoyarlas para fortalecer su capacidad y empoderamiento en temas relacionados con sus derechos, servicios de SSR, legislación laboral y sus derechos económicos. Garantizar la seguridad y protección de mujeres líderes comunitarias, activistas y defensoras de derechos humanos. (La evidencia completa de esta recomendación se puede encontrar en la página 20 del [informe del país](#)).

---

## **5. Socios**

**CARE International** es una organización no gubernamental internacional fundada en 1945 que trabaja en más de 90 países de todo el mundo. La organización tiene un mandato doble, trabajando en la erradicación de la pobreza y la asistencia humanitaria con un enfoque en las necesidades de las mujeres y las niñas. CARE ha estado trabajando en Colombia durante muchos años pero en 2019 estableció presencia legal, oficinas y programas en Bogotá, Norte de Santander y Nariño. El enfoque se ha centrado en la respuesta a las necesidades humanitarias de refugiados y migrantes, repatriados colombianos y miembros de la comunidad de acogida marginados, proporcionando un paquete de servicios de SSR y protección junto con socios locales, y aplicando un enfoque único de mujeres líderes en situaciones de emergencia.

---

**GENFAMI** es una organización colombiana que fue establecida en 2009. Está especializada en fortalecer las capacidades de los proveedores de servicios para prevenir y abordar de manera efectiva la VBG. GENFAMI ha desarrollado metodologías para el desarrollo de capacidades de proveedores de servicios de salud y protección para mujeres y hombres en torno a enfoques para prevenir la VBG en ambos y respectivamente apoyando a sobrevivientes de violencia sexual, brindando salud materna en situaciones de emergencia y autocuidado para proveedores de servicios y socorristas. GENFAMI también tiene experiencia en políticas, incidencia e investigación a nivel nacional en Colombia.

**Acción de género por la paz y la seguridad (GAPS)** es la red de la sociedad civil de mujeres, paz y seguridad (WPS) del Reino Unido. Es una organización de miembros de ONG en los campos del desarrollo, los derechos humanos, la asistencia humanitaria y la consolidación de la paz. Se fundó para promover las WPS, incluida la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (RCSNU). GAPS promueve y hace que el gobierno del Reino Unido rinda cuentas sobre sus compromisos internacionales con las mujeres y las niñas en zonas de conflicto en todo el mundo.

Este es un informe independiente encargado y financiado por la Oficina de Relaciones Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo. Este material ha sido financiado con ayuda del gobierno del Reino Unido, sin embargo, las opiniones expresadas no reflejan necesariamente las políticas oficiales del gobierno del Reino Unido.

---

This report is funded by:



HM Government

